PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
4	DE	12		01/04/2026	30/04/2026		30	04	2026

22INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	**MIGUEL ANGEL MOREMO MORENO**	**No. Identificación C.C o C.E.**	**79747950**	**Contrato No.**
		NIT		GGC-0664-2026
Objeto del Contrato	Apoyar y acompañar a la Dirección de Energía Eléctrica en las labores de supervisión técnica de los contratos, convenios y/o contratos especiales a su cargo, respaldados por los fondos FAER, FAZNI y PRONE u otros mecanismos de financiación, incluyendo el apoyo en la definición de estrategias, el seguimiento y control para asegurar la correcta ejecución de los contratos en la etapa de Administración, Operación y Mantenimiento (AOM), así como la revisión y seguimiento de los inventarios asociados, garantizando una supervisión técnica efectiva, mediante actividades de seguimiento, control y verificación del cumplimiento de las condiciones contractuales y del avance de los cronogramas, de conformidad con lo establecido en el procedimiento SP-P-23. Supervisión de Proyectos a Cargo de la Dirección de Energía Eléctrica, o el que se encuentre vigente.			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	**AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)**
1	Brindar apoyo técnico al Grupo de Supervisión de la Dirección de Energía Eléctrica, de las actividades relacionadas con los programas, proyectos, contratos y/o convenios relacionados financiados con fondos FAER, PRONE y FAZNI y otros fondos de financiamiento.	Realicé la gestión correspondiente para el diligenciamiento de la matriz de supervisión. • Se identifican desafíos para la implementación de las gestiones para la identificación y terminación de procesos sancionatorios DEE los cuales se han tratado reuniones presenciales, virtuales de igual forma la asistencia a la reanudación de las audiencias
2	Apoyar la supervisión de los contratos vigentes financiados con recursos de los fondos de energía eléctrica, con énfasis en la etapa de ejecución, realizando actividades de seguimiento, control y verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales, técnicas, administrativas y financieras.	• De conformidad de los contratos que se encuentran en ejecución, liquidación y AOM. • Se identifican desafíos para las gestiones estado de los proyectos en su ETAPA DE EJECUCION.
3	Apoyar la atención, acompañamiento y respuesta a las auditorías, visitas y requerimientos formulados por los entes de control externos e internos, incluyendo los adelantados por la Oficina de Control	• Se realizo revisión de la respuesta a la Procuraduría General de la Nación Mediante radicados: 3-2026-022465, 3-2026-022119, 3-2026-022066

	Interno, suministrando la información, soportes y análisis necesarios para el adecuado desarrollo de dichos procesos.	
4	Apoyar en la elaboración y revisión de respuesta a los derechos de petición o entes de control, o las demás que designe el supervisor	• Revisé la comunicación enviada por el operador de red con radicados: 2-2026-015230, 2-2026-015232, 2-2026-017450
5	Realizar los informes de supervisión con la periodicidad establecida en el procedimiento SP-P-23 SUPERVISIÓN DE PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA de fecha 22-12-2020, o su versión vigente, reportando el estado de los contratos asignados por medio de los formatos y/o plataformas establecidas por el Grupo de Supervisión. Adicionalmente los informes que solicite el Supervisor acatando los lineamientos y proceso definidos por el área.	• Todos los informes y comunicaciones elaborados o revisados durante el mes fueron guardados en la carpeta correspondiente de TEAMS • Monitorio y evaluó contratos mediante la elaboración de la matriz la cual permite la verificación en todas sus etapas de los contratos de la dirección de energía eléctrica.
6	Apoyar en la elaboración de informes, actas de liquidación y/o demás documentos requeridos para el cumplimiento de las obligaciones a los contratos asignados.	• Se desarrollo revisión de la información de contratos de los recursos del grupo de supervision, se gestionó la activación en Secop y en Neón Se revisaron los siguientes contratos:

Nombre	Proyecto de Inverión (Fuente de financiación)	Contrato 2026
ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0496-2026
CASTAÑO GOMEZ DANIEL FELIPE	CE 20	GGC-0504-2026

EDWIN DE JESUS HERNÁNDEZ NARVAEZ	CE 20	GGC-1412-2026
FAJARDO GUERRERO MIGUEL ADRIAN	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0457-2026
GAONA LASSO OSCAR JAVIER	CE 20	GGC-0397-2026
JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0495-2026
KENIA INES ARRIETA GUARIN	CE 20	GGC-0464-2026
OROZCO BARRIOS KELLY MICHELLE	CS 22	GGC-0330-2026
PEREZ MALPICA MILLER STEVEN	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0885-2026
SAAVEDRA PIÑEROS RONALDO ARTURO	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0459-2026
TORRES BARRERA LEIDY YOHANA	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0301-2026
VARGAS MOYANO ANA MARIA	CE 20	GGC-0390-2026
TORRES BARRERA LEIDY YOHANA	CE 20	GGC-0301-2026
CARRILLO HERNANDEZ GIOVANNA FRANCESCA	CE 20	GGC-0446-2026
CHOLES BENITEZ CARLOS MARIO	CE 20	GGC-0525-2026
SUAREZ GARCES MAYRA ALEJANDRA	CE 20	GGC-0524-2026
ALFONSO BOHORQUEZ JOHN ANDERSON	CE 20	GGC-0450-2026
ALVAREZ CORONADO CARLOS ALBERTO	CS 22	GGC-0498-2026
ANGELA MARIA FERREIRA	CS 22	GGC-0335-2026
ARCHILA CONTRERAS SAUL RICARDO	CS 22	GGC-0399-2026
ARIAS HINCAPIE ALBA NURY	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0303-2026
BARACALDO ROMERO EFRAIN	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0480-2026
CABRALES SANJUAN JAVIER CAMILO	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0663-2026
CARDENAS RAMIREZ EDINSON ESTID	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0555-2026
CARLOS ANDRES LOPEZ CASTAÑO	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0560-2026
CAROL ANDREA BEJARANO DIAZ	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-1436-2026
CAROLINA MONTEALEGRE	CS 22	GGC-1078-2026
CHACON HERNANDEZ IVETH AMALIA	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0386-2026
CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0414-2026
DANIEL RICARDO GARCIA RUBIANO	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-1435-2026
DIAZ CANO YIMAR WALTER	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0665-2026
DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-1585-2026
DOLLY MARIA CASTRO CASTRO	CE 20	GGC-1787-2026

ERIKA PIÑEROS PINILLA	CS 22	GGC-0518-2026
ERIKA RODRIGUEZ PINEDA	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0994-2026
ERNESTO BRICEÑO GRANADOS	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0557-2026
FRANCY NAYIBER VELASQUEZ GUTIERREZ	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-1292-2026
GARCIA ANGULO SINDY LUCIA	CE 20	GGC-0551-2026
GARCIA GARAY DAVID NICOLAS	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0562-2026
GARCIA TORRES LUIS EDUARDO	CE 20	GGC-0505-2026
GARZON BUSTOS CESAR ANDRES	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0487-2026
GIL GIL YURI JOSE	CS 22	GGC-0492-2026
GOLONDRINO MENDEZ PAOLA CAMILA	CS 22	GGC-0292-2026
GOMEZ GOMEZ OSCAR ERNESTO	TEJ	GGC-0367-2026
GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO	TEJ	GGC-0989-2026
GUTIERREZ RIVERO YULIET CAMILA	CE 20	GGC-0791-2026
HERNANDEZ HERNANDEZ KELLY ALEXANDRA	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0486-2026
JAVIER EDUARDO ALANDETE OLMOS	CE 20	GGC-1057-2026
JEFFERSON KLAUS CHAVEZ BENITEZ	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0640-2026
JIMENEZ GUERRERO MELISSA ANDREA	CS 22	GGC-0946-2026
JOHANNA ANDREA VELASQUEZ PARRADO	CE 20	GGC-0735-2026
JOSE LUIS SALAIMAN HEMER	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0666-2026
JOSEFINA MUÑOZ MANJARRES	CE 20	GGC-0354-2026
JUAN CAMILO GARCIA ORTIZ	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0564-2026
KLEIDY MILENA OLIVERA CARVAJAL	CE 20	GGC-1049-2026
LARA ALVAREZ JULIO GABRIEL	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0393-2026
LAUREANO ENRIQUE MILLAN ARRIETA	CS 22	GGC-1076-2026
LESMES CEPEDA VERONICA	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0461-2026
LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0490-2026
LLARRADA ALMAZO EDGARDO RUBEN	CS 22	GGC-0474-2026
LOPEZ OSORIO DIEGO ALEXANDER	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0413-2026
LOZANO OVALLE JOSE FABIO	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0488-2026
MARIO ALFONSO CONTRERAS HERAZO	CS 22	GGC-0629-2026
MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0571-2026
MENDOZA MARTINEZ JUAN CAMILO	CS 22	GGC-0333-2026
MOLINA BURITICA ANGEL LEONARDO	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0476-2026

MONTIEL ZARANTE MARIELA	CS 22	GGC-0462-2026
MORENO MORENO MIGUEL ANGEL	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0664-2026
MUÑOZ LONDOÑO ALEJANDRO	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0484-2026
NATALIA OTERO TRUJILLO	CS 22	GGC-1630-2026
NEGRETE BARGUIL EMILIO ANTONIO	CE 20	GGC-0502-2026
NEILA LUZ BALETA MIZAR	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0419-2026
NIETO BARRAGAN FELIX ANTONIO	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0458-2026
OMAR OLARTE TRIANA	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0993-2026
PAEZ LOPEZ SANDRA MILENA	CS 22	GGC-0327-2026
PALOMA RODRIGUEZ NICOLAS ORLANDO	CS 22	GGC-0291-2026
PILAR LILIANA ACOSTA CLAVIJO	CS 22	GGC-0337-2026
RAQUEL VANESA PUERTO RODRIGUEZ	CE 20	GGC-0506-2026
ROBINSON QUINTERO FONTECHA	CE 20	GGC-0911-2026
RODRIGUEZ ARIAS ELCY ESPERANZA	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0456-2026
RODRIGUEZ DIAZ ANDRES FELIPE	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0460-2026
ROGER MANUEL DE LA ROSA MARIANO	CE 20	GGC-1229-2026
RONDEROS MENJUREN KATHERINE ALEXANDRA	CE 20	GGC-0361-2026
SALINAS CARVAJAL JOHANA	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0650-2026
SERGIO NICOLAS AVELLANEDA ORJUELA	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0572-2026
SIERRA CARREÑO EDILSON JUSTINO	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0568-2026
TOMAS DE JESUS OLIVEROS TORRENEGRA	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0996-2026
VILLALBA ACOSTA ANGYE NATALIA	CE 20	GGC-0834-2026
VILLAMIL LAITON JUAN DIEGO	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0479-2026
VILLANUEVA GARZON FREDDY ALEXANDER	FAER, FAZNI, Y PRONE	GGC-0455-2026
ZABALA CASTRO LULIETH YELENA	CE 20	GGC-0348-2026

7	Asegurar la actualización oportuna de los sistemas de información del Ministerio, incorporando los datos de ejecución y otros detalles significativos de cada proyecto para facilitar la elaboración de reportes requeridos.	• Se alimento la matriz de seguimiento del grupo de supervisión. • Se revisó y se actualizo el informe de gestión de empalme.

8	Alimentar las bases de datos de seguimiento que sean requeridas en el marco del apoyo a la supervisión técnica que le sea designada.	• Se alimento la matriz de seguimiento del grupo de supervisión.
9	Asistir a las reuniones que sean programadas y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual, así como asistir a reuniones de manera presencial cuando sea requerido por el supervisor o quien este designe, realizando la relatoría y seguimiento a los compromisos derivados de las mismas.	Durante este periodo, se participó en las reuniones convocadas por parte de la dirección de energía y los coordinadores de las diferentes áreas del Ministerio: • Comité técnico 021 proyecto monterrey ariporo-energía INSERGROUP ISG • Verificación de estado de contratos asignados • Capacitación Gestiones contractuales para la supervisión de contratos en SECOP II • Socialización Acompáñanos a conocer todo sobre los procedimientos de liquidaciones • Se asistió a la reunión del grupo de supervisión con el coordinador y demás funcionarios. • Socialización Fortalezcamos nuestra resiliencia y cuidemos el bienestar emocional • Socialización Capacidades sin etiquetas: más allá de los límites. • Se asistió a la reunión mensual RSU. • Jornada de Inducción 2026 Gestión de Talento Humano. • Capacitación Aprendamos acerca de los expedientes electrónicos. • Capacitación Conozcamos sobre transferencias primarias electrónicas • Conoce las claves para entender el mundo cibernético, sus amenazas y cómo proteger tu información • Reunión para dar respuesta a la contraloría AG8-58 CGR OBSERVACIÓN 6 • Propuesta Otrosi 10 Parque Santa Catalina 100% verde y 530 SISFV

<table>
<tr><td>10</td><td>Apoyar en la construcción bimestral de un documento de alertas y/o recomendaciones de gestión frente a la supervisión técnica de los contratos asignados.</td><td>Realicé revisión de la presentación de los requerimientos de las alertas del grupo de supervisión de los fondos FAER, FAZNI Y PRONE.</td></tr>
<tr><td>11</td><td>Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la dirección de energía eléctrica y de acuerdo a las actividades asignadas por el supervisor.</td><td>.
Dando cumplimiento a la presente obligación se revisó y aprobó documentos radicados y salientes de la DEE, así:

<table>
<tr><th>item</th><th>NUMERO</th><th>RADICADO</th><th>ESTADO</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>202632040019562</td><td>2-2026-018235</td><td>APROBADO</td><td>2026-04-28 19:38:03</td></tr>
<tr><td>2</td><td>202632040019761</td><td>3-2026-023276</td><td>APROBADO</td><td>2026-04-28 19:37:52</td></tr>
<tr><td>3</td><td>202632000019114</td><td>5-2026-000489</td><td>APROBADO</td><td>2026-04-24 19:19:49</td></tr>
<tr><td>4</td><td>202632000019120</td><td>5-2026-000488</td><td>APROBADO</td><td>2026-04-24 19:19:21</td></tr>
<tr><td>5</td><td>202632000019128</td><td>5-2026-000487</td><td>APROBADO</td><td>2026-04-24 19:19:15</td></tr>
<tr><td>6</td><td>202632040018987</td><td>2-2026-017465</td><td>APROBADO</td><td>2026-04-24 16:58:06</td></tr>
<tr><td>7</td><td>202632000018986</td><td>2-2026-017450</td><td>APROBADO</td><td>2026-04-24 16:35:43</td></tr>
<tr><td>8</td><td>202632040018823</td><td>3-2026-022465</td><td>APROBADO</td><td>2026-04-23 20:10:42</td></tr>
<tr><td>9</td><td>202632040018224</td><td>3-2026-022119</td><td>APROBADO</td><td>2026-04-22 11:27:20</td></tr>
<tr><td>10</td><td>202632040018358</td><td>3-2026-022066</td><td>APROBADO</td><td>2026-04-22 11:13:19</td></tr>
<tr><td>11</td><td>202632040016248</td><td>2-2026-016362</td><td>APROBADO</td><td>2026-04-21 10:19:16</td></tr>
<tr><td>12</td><td>202632040015813</td><td>2-2026-015674</td><td>APROBADO</td><td>2026-04-17 17:40:11</td></tr>
<tr><td>13</td><td>202632040016681</td><td>3-2026-021633</td><td>APROBADO</td><td>2026-04-17 17:40:04</td></tr>
<tr><td>14</td><td>202632040016998</td><td>2-2026-015629</td><td>APROBADO</td><td>2026-04-17 17:39:57</td></tr>
<tr><td>15</td><td>202632040017322</td><td>2-2026-015626</td><td>APROBADO</td><td>2026-04-17 17:39:52</td></tr>
<tr><td>16</td><td>202632040016773</td><td>2-2026-015232</td><td>APROBADO</td><td>2026-04-15 12:07:09</td></tr>
<tr><td>17</td><td>202632040013344</td><td>2-2026-015220</td><td>APROBADO</td><td>2026-04-15 11:31:06</td></tr>
<tr><td>18</td><td>202632040016788</td><td>2-2026-015230</td><td>APROBADO</td><td>2026-04-15 11:31:01</td></tr>
<tr><td>19</td><td>202632040015774</td><td>3-2026-020350</td><td>APROBADO</td><td>2026-04-10 11:47:32</td></tr>
<tr><td>20</td><td>202632040013821</td><td>3-2026-017496</td><td>APROBADO</td><td>2026-03-30 12:36:42</td></tr>
<tr><td>21</td><td>202632040010262</td><td>3-2026-017549</td><td>APROBADO</td><td>2026-03-30 10:04:54</td></tr>
<tr><td>22</td><td>202632000011494</td><td>2-2026-011578</td><td>APROBADO</td><td>2026-03-30 08:20:21</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>12</td><td>Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el o la supervisor(a).</td><td>Se realizaron todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.</td></tr>
</table>

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Con el presente documento hago entrega del informe correspondiente a las actividades realizadas en este periodo.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	He cumplido con las directrices implementadas por el Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	He asistido a las reuniones programadas por la DEE y por el MME que me han programado.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Conforme he avanzado en la ejecución de las obligaciones y generado documentos e información para la DEE he remitido para su archivo en los sistemas de información correspondientes, así como su debida actualización.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones	He atendido y gestionado las tareas asignadas a través de las diferentes plataformas del Ministerio como lo es el caso de ARGO
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	He mantenido la reserva necesaria con la información que he conocido y/o producido durante la ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido.
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Suscribí el acuerdo de confidencialidad y lo subí a SECOP 2
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente	Anexo al presente documento el soporte correspondiente.
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y	Durante la ejecución del contrato no he tenido asignados equipos o elementos del MME.

	Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Informé a la administradora de riesgos laborales la modificación contractual.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	He acatado las instrucciones dadas por parte del Supervisor.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual en caso de que aplique.	No se ejecutó en este periodo
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	No se ha requerido.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Mantengo actualizada la hoja de vida de SIGEP
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	A la fecha no ha habido variación en mi régimen tributario.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	He cumplido a cabalidad con las obligaciones pactadas.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Con el presente documento hago entrega del informe correspondiente a la labor realizada en este periodo de 2025.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Una vez tenga el radicado de la presente cuenta de cobro, lo cargaré en SECOP II:
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Toda la información adelantada durante la ejecución del contrato se encuentra en las carpetas correspondientes tanto en TEAMS como en VPN.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	Durante la ejecución del contrato no he tenido bienes de propiedad del MME.

21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	No tengo carnet físico
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	He cumplido con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía.
23	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	He contado con los equipos y herramientas necesarias para el desarrollo de mis obligaciones
24	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	He cumplido con las normas de bioseguridad establecidas por el MME
25	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	He cumplido con las políticas internas del Ministerio
26	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se ha requerido.
27	Presentar al supervisor y al GGC, los soportes que acrediten la definición de su situación militar una vez cumplidos los dieciocho (18) meses de que trata la Ley1861/2017, y demás normatividad vigente que regula sobre la materia y/o que la sustituya o modifique.	Mi libreta militar fue cargada con los demás documentos del proveedor en la plataforma SECOP 2.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		

N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
	Soportes cuenta de cobro carpeta Teams	04 ABRIL

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.
https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.16610099

CONTRATISTA	
FIRMA	